FUNDACIÓN

Desarrollemos México

Asociación Civil

http://www.desarrollemosmexico.mex.tl
Correo: desarrollemosmexico@hotmail.com

CONVENIO CON EL FIN DE GENERAR UN BIENESTAR SOCIAL, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE LA, **ASOCIACIÓN CIVIL DESARROLLEMOS MÉXICO**, EN LO SUCESIVO **"DESARROLLEMOS MÉXICO"**, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR C. IRAM JAVIER BAZÁN GARCÍA, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DE LA MESA OPERATIVA, POR OTRA PARTE _____, EN LO SUCESIVO DENOMINADO "_____" REPRESENTADO EN ESTE ACTO, POR EL _____ QUIENES DE MANERA CONJUNTA BUSCARA EL SANO DESARROLLO DE LA POBLACIÓN DEL ESTADO DE HIDALGO, Y ASÍ IMPULSAR A LAS PERSONAS, SUJETÁNDOSE AL TENOR DE LOS ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLÁUSAULAS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES:

I. **"DESARROLLEMOS MÉXICO",** CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO NOVENOS CONSTITUCIONAL, EN EL QUE SEÑALA QUE UNA DE LAS LIBERTADES DE LAS PERSONAS Y DE LOS MEXICANOS ES LA LIBRE ASOCIACIÓN PARA FUNCIONES LICITAS, Y CON EL PROPÓSITO DE QUE LAS MISMAS REALMENTE BENEFICIEN A LA SOCIEDAD EN SU CONJUNTO, SE BUSCA EN ESTE CONVENIO, EL DARLE MAYOR UTILIDAD A LA PRESTACIÓN DE PRÁCTICAS PROFESIONALES PRE-SERVICIO SOCIAL Y SERVICIO SOCIAL, LAS CUALES FORZOSAMENTE TENDRÁN QUE CUMPLIR CON UNA DOBLE FUNCIÓN QUE ES LA DE AUXILIAR A LA COMUNIDAD EN GENERAL, E IGUALMENTE PERMITIR EL REFORZAMIENTO Y LA APLICACIÓN DE LOS CONOCIMIENTOS OBTENIDOS POR EL ALUMNO.
POR TAL MOTIVO Y A EFECTO DE DAR CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 27° FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 28° FRACCIÓN V DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA FEDERAL; 15° DE LA LEY DE INVERSIÓN EXTRANJERA Y 13°, 14° Y 18° DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE INVERSIÓN EXTRANJERA Y DEL REGISTRO NACIONAL DE INVERSIONES EXTRANJERAS.
1ª. SE SOLICITÓ Y OBTUVO PERMISO DE LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES EL DÍA 26 DE OCTUBRE DEL 2005, SIENDO ESTO PREVIO A LA CONSTITUCIÓN LEGAL ANTE NOTARIO DE "DESARROLLEMOS MÉXICO", OBTENIENDO ASÍ EL PERMISO: 1301,813; EXPEDIENTE: 200513001711; FOLIO: 3C041N17.
2ª. PARA TAL EFECTO SE REALIZÓ EL PAGO DE DERECHOS DE ACUERDO CON EL ARTICULO 39° L.G.T.O.C. EL 25 DE OCTUBRE DEL 2005 DONDE SE ESPECIFICA QUE SE REALIZA CON EL OBJETIVO DE SOLICITAR EL PERMISO PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA SOCIEDAD CIVIL.

II. "_____",

NO COPIAR

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este documento, incluyendo en su caso, los archivos adjuntos al mismo, pueden contener información de carácter confidencial y/o privilegiada, y se envían a la atención única y exclusivamente de la persona y/o entidad a quien va dirigido. La copia, revisión, uso, revelación y/o distribución de dicha información confidencial sin la autorización por escrito de Fundación Desarrollemos México AC está prohibida. Si usted no es el destinatario a quien se dirige la presente, favor de contactar al remitente y eliminar el correo incluyendo sus archivos, así como cualesquiera copia del mismo. Mediante la recepción del presente usted reconoce y acepta que en caso de incumplimiento de su parte y/o de sus representantes, a los términos antes mencionados, Fundación Desarrollemos México AC tendrá derecho a la reparación de los daños y perjuicios que esto le cause.

DECLARACIONES:

I. DECLARA **"DESARROLLEMOS MÉXICO"**. A TRAVÉS DE SU DIRECTOR DE LA MESA OPERATIVA.

1ª. QUE "DESARROLLEMOS MÉXICO" ES UNA ASOCIACIÓN CIVIL, LEGALMENTE CONSTITUIDA POR ESCRITURA PUBLICA NO. 17,088 DE FECHA 14 DE MARZO DEL 2006, PASADA ANTE LA FE DEL LIC. VÍCTOR G. KANAN HUEBE, NOTARIO PÚBLICO NO. 11, CON EJERCICIO EN EL DISTRITO JUDICIAL DE ESTA CIUDAD, INSTRUMENTO QUE FUE INSCRITO BAJO EL NÚMERO 287 DEL LIBRO 568, DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD EN ESTA CIUDAD.

2ª. QUE SU PROPÓSITO FUNDAMENTAL ES BRINDAR DE FORMA NO LUCRATIVA ASISTENCIA SOCIAL DANDO APOYOS A GRUPOS VULNERABLES Y A LA POBLACIÓN EN GENERAL, SIENDO ESTO EL PRINCIPAL LINEAMIENTO PARA LA CONSOLIDACIÓN DE LOS OBJETIVOS Y METAS QUE MARCARÁN LOS PROCESOS DE TRABAJO, DANDO ASÍ CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA Y LA LEY FEDERAL DE FOMENTO A LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL EN EL CAPÍTULO II (DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL) ARTÍCULO 5.

3ª. QUE PARA CUMPLIR CON SUS OBJETIVOS CONSTITUTIVOS Y ADMINISTRATIVOS "DESARROLLEMOS MÉXICO" CON OFICINAS UBICADAS EN VIADUCTO JAVIER ROJO GÓMEZ NO. 205, COLONIA CUBITOS DE ESTA CIUDAD; LOS SERVICIOS OTORGADOS DE ESTA INSTITUCIÓN SE REGULARAN CONFORME A LAS PREVISIONES DE SUS LINEAMIENTOS INTERNOS, CUYO CONTENIDO SE PROTOCOLIZÓ ANTE NOTARIO.

4ª. QUE EN EL ACTA CONSTITUTIVA DE "DESARROLLEMOS MÉXICO" SE RECONOCE AL C. IRAM JAVIER BAZÁN GARCÍA COMO PRESIDENTE Y DIRECTOR DE LA MESA OPERATIVA DE LA MISMA, ASÍ COMO TAMBIÉN EN LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 03 DE AGOSTO DEL AÑO 2006, CON FUNDAMENTO EN LOS LINEAMIENTOS INTERNOS, SE DESIGNARON FACULTADES AMPLIAS Y BASTANTES AL C. IRAM JAVIER BAZÁN GARCÍA EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR OPERATIVO PARA CELEBRAR EL PRESENTE CONVENIO.

II. DECLARA "_____", A TRAVÉS DE SU RESPRESENTANTE LEGAL:

III. DECLARAN LAS PARTES:

A.- AMBAS PARTES SE RECONOCEN RECÍPROCAMENTE LA PERSONALIDAD CON QUE SE OSTENTAN PARA TODOS LOS FINES LEGALES A QUE HAYA LUGAR EN RELACIÓN A ESTE CONVENIO.

NO COPIAR

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este documento, incluyendo en su caso, los archivos adjuntos al mismo, pueden contener información de carácter confidencial y/o privilegiada, y se envían a la atención única y exclusivamente de la persona y/o entidad a quien va dirigido. La copia, revisión, uso, revelación y/o distribución de dicha información confidencial sin la autorización por escrito de Fundación Desarrollemos México AC está prohibida. Si usted no es el destinatario a quien se dirige la presente, favor de contactar al remitente y eliminar el correo incluyendo sus archivos, así como cualesquiera copia del mismo. Mediante la recepción del presente usted reconoce y acepta que en caso de incumplimiento de su parte y/o de sus representantes, a los términos antes mencionados, Fundación Desarrollemos México AC tendrá derecho a la reparación de los daños y perjuicios que esto le cause.

B.- QUE CUENTAN CON LOS RECURSOS HUMANOS Y TÉCNICOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES ENMARCADAS DEL PRESENTE CONVENIO.

EN MÉRITO DE LAS DECLARACIONES ANTES EXPUESTAS, LAS PARTES OTORGAN LAS SIGUIENTES:

C L A Ú S U L A S :

PRIMERA.- AMBAS PARTES SE RECONOCEN RECÍPROCAMENTE LA PERSONALIDAD CON QUE SE OSTENTAN PARA TODOS LOS FINES LEGALES A QUE HAYA LUGAR EN RELACIÓN A ESTE CONVENIO.

SEGUNDA.- EL PRESENTE INSTRUMENTO TIENE POR OBJETO ESTABLECER LAS BASES DE COORDINACIÓN MEDIANTE LAS CUALES, SE REALIZARAN ACTIVIDADES ALTRUISTAS DE CARÁCTER SOCIAL Y SIN FIN DE LUCRO EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN EN GENERAL.

TERCERA.- PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL PRESENTE CONVENIO "_____" REALIZARÁ LAS SIGUIENTES ACCIONES:

a) SIMPLIFICACIÓN DE TRAMITES QUE FACILITEN INFORMACIÓN SOBRE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN HIDALGUENSE, QUE PROMUEVA "DESARROLLEMOS MÉXICO".

b) DESIGNAR UN REPRESENTANTE DE "_____" PARA LAS CEREMONIAS, EVENTOS, ASAMBLEAS GENERALES, RENDICIÓN DE INFORMES Y/O CUALQUIER OTRO TIPO DE ACTIVIDAD QUE POR EL CARÁCTER DE LA MISMA PROMUEVA LA REUNIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL.

c) QUE LOS PROGRAMAS QUE "_____" REALIZA SE HAGAN DE CONOCIMIENTO DE "DESARROLLEMOS MÉXICO" CON EL FIN DE QUE LA MISMA PUEDA PARTICIPAR EN EL DESARROLLO DE LOS MISMOS, ASÍ COMO PARA QUE PUEDA BRINDAR LA INFORMACIÓN PERTINENTE A SUS AGREMIADOS.

d) QUE COMO CONSECUENCIA DE ESTE CONVENIO DE COLABORACIÓN "_____" FACILITARA EL USO DE LAS INSTALACIONES EN EVENTOS QUE ASÍ LO AMERITEN.

CUARTA.- POR SU PARTE "DESARROLLEMOS MÉXICO" LLEVARÁ A CABO LAS ACCIONES SIGUIENTES:

a) PRESENTAR A "_____" LOS PROGRAMAS A LOS QUE PODRÁN INCORPORARSE.

NO COPIAR

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este documento, incluyendo en su caso, los archivos adjuntos al mismo, pueden contener información de carácter confidencial y/o privilegiada, y se envían a la atención única y exclusivamente de la persona y/o entidad a quien va dirigido. La copia, revisión, uso, revelación y/o distribución de dicha información confidencial sin la autorización por escrito de Fundación Desarrollemos México AC está prohibida. Si usted no es el destinatario a quien se dirige la presente, favor de contactar al remitente y eliminar el correo incluyendo sus archivos, así como cualesquiera copia del mismo. Mediante la recepción del presente usted reconoce y acepta que en caso de incumplimiento de su parte y/o de sus representantes, a los términos antes mencionados, Fundación Desarrollemos México AC tendrá derecho a la reparación de los daños y perjuicios que esto le cause.

b) ELABORAR LOS INFORMES DE LAS ACTIVIDADES, QUE SE LLEVEN A CABO CON APOYO DE "_____".

c) PERMITIR EL ACCESO A LAS PERSONAS DESIGNADAS POR "_____" PARA SUPERVISAR EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES.

d) DAR A CONOCER A "_____", SUS PARTICIPACIÓN EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES, ASÍ MISMO "DESARROLLEMOS MÉXICO" INFORMARÁ AL PERSONAL DE COLABORACIÓN, DE LAS NORMAS INTERNAS QUE ÉSTE DEBERÁ ACATAR EN TODO MOMENTO.

QUINTA.- AMBAS PARTES CONVIENEN LAS ACTIVIDADES ASISTENCIALES SE REALICEN CONFORME AL MARCO JURÍDICO SIGUIENTE:

1. CONFORME A LO DISPUESTO POR EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
2. Y A LO ESTABLECIDO EN LA LEY FEDERAL DE FOMENTO A LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL EN EL CAPÍTULO SEGUNDO (DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL) ARTÍCULO 5

SEXTA.- HORARIO.- LAS ACTIVIDADES SE REALIZARÁN EN EL HORARIO Y LUGAR QUE PREVIAMENTE ACUERDEN LAS PARTES.

SÉPTIMA.- LAS PARTES CONVIENEN EN QUE PARA REALIZAR ACTIVIDADES CONJUNTAS SE ACATARAN LOS SIGUIENTES PASOS:

a) PRESENTAR ANTE LAS INSTITUCIONES UNA CARTA DE CONCILIACIÓN INDICANDO LAS DESIGNACIONES CORRESPONDIENTES.

b) ENTREGAR A "_____" ASÍ COMO A "DESARROLLEMOS MÉXICO" LOS CORRESPONDIENTES INFORMES DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS.

c) ACATAR EN LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES LOS LINEAMIENTOS INTERNOS DE LAS INSTITUCIONES.

NOVENA.- DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES, Y EN INTERÉS DE LA SOCIEDAD Y EN BENEFICIO PROPIO BAJO LOS OBJETIVOS DE UN PROGRAMA, SE DECLARA **NO EXISTE RELACIÓN LABORAL Y/O LEGAL ALGUNA ENTRE LAS INSTITUCIONES QUE APOYEN EN LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES.**

NO COPIAR

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este documento, incluyendo en su caso, los archivos adjuntos al mismo, pueden contener información de carácter confidencial y/o privilegiada, y se envían a la atención única y exclusivamente de la persona y/o entidad a quien va dirigido. La copia, revisión, uso, revelación y/o distribución de dicha información confidencial sin la autorización por escrito de Fundación Desarrollemos México AC está prohibida. Si usted no es el destinatario a quien se dirige la presente, favor de contactar al remitente y eliminar el correo incluyendo sus archivos, así como cualesquiera copia del mismo. Mediante la recepción del presente usted reconoce y acepta que en caso de incumplimiento de su parte y/o de sus representantes, a los términos antes mencionados, Fundación Desarrollemos México AC tendrá derecho a la reparación de los daños y perjuicios que esto le cause.

DÉCIMA.- LAS PARTES CONVIENEN QUE "_____" LLEVARÁ A CABO LAS ACTIVIDADES QUE LE CORRESPONDA DESARROLLAR EN VIRTUD DE ESTE CONVENIO, A TRAVÉS DE _____, ASÍ MISMO "DESARROLLEMOS MÉXICO" LLEVARA A CABO LAS ACTIVIDADES RESULTANTES DE ESTE CONVENIO A TRAVÉS DEL ÁREA DE ATENCIÓN CIUDADANA.

DÉCIMA PRIMERA.- LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONVENIO ES POR TIEMPO INDEFINIDO, BASTANDO PARA RESCINDIRLO EL SIMPLE AVISO POR ESCRITO DE CUALQUIERA DE LAS PARTES CON UNA ANTICIPACIÓN DE TREINTA DÍAS, SIN PERJUICIO DE PROVEER LO NECESARIO A EFECTO DE CONCLUIR LAS ACTIVIDADES QUE SE ENCUENTREN EN CURSO SIN AFECTACIÓN ALGUNA.

DÉCIMA SEGUNDA.- PARA TODO LO NO PREVISTO EN ESTE INSTRUMENTO O CUALQUIER DIFERENCIA QUE PUDIERA SURGIR EN LA APLICACIÓN DEL MISMO, LAS PARTES CONVIENEN EN RESOLVERLO POR ACUERDO MUTUO.

DÉCIMA TERCERA.- EL PRESENTE CONVENIO ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DE LA FIRMA DEL MISMO, CONVINIENDO LAS PARTES QUE PARA SU INSTRUMENTACIÓN, HA PREVALECIDO LA BUENA FE POR LO QUE PREVIA LECTURA Y RATIFICACIÓN DE SU CONTENIDO, LO FIRMAN EN LA CIUDAD DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO, EL DÍA __ DE ____ DEL AÑO 201_.

"_____"

_____

ASOCIACIÓN CIVIL DESARROLLEMOS MÉXICO

_____

C. IRAM JAVIER BAZÁN GARCÍA
DIRECTOR DE LA MESA OPERATIVA

NO COPIAR

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este documento, incluyendo en su caso, los archivos adjuntos al mismo, pueden contener información de carácter confidencial y/o privilegiada, y se envían a la atención única y exclusivamente de la persona y/o entidad a quien va dirigido. La copia, revisión, uso, revelación y/o distribución de dicha información confidencial sin la autorización por escrito de Fundación Desarrollemos México AC está prohibida. Si usted no es el destinatario a quien se dirige la presente, favor de contactar al remitente y eliminar el correo incluyendo sus archivos, así como cualesquiera copia del mismo. Mediante la recepción del presente usted reconoce y acepta que en caso de incumplimiento de su parte y/o de sus representantes, a los términos antes mencionados. Fundación Desarrollemos México AC tendrá derecho a la reparación de los daños y perjuicios que esto le cause.